

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN EXTRAORDINARIA)
ACTA 15

Fecha: 13 de mayo de 2016

Inicio de la sesión: 8:00 a.m.

Lugar: Sala de juntas de la Decanatura de la Facultad de Educación.

ASISTENTES

Angelmiro Galindo Martínez
Alejandra María Giraldo García

Jhojan Cardona Patiño

Carmen Alicia Salazar Arbeláez
Alirio Escobar Grajales

Juan Manuel Acevedo Carvajal

Luz Stella Zuluaga Jaramillo

Jorge Mario García Usuga
Marisel Toro López

INVITADA PERMANENTE

Zahyra Camargo Martínez

AUSENTES

Lina María Moreno Serna
Andrés Felipe Orozco Cardona
Efraín Alberto Hoyos Salcedo

DELEGADO

Cesar Augusto Acosta Minoli

Decano

Directora del Programa de Licenciatura en
Biología y Educación Ambiental

Director del Programa de Licenciatura en
Educación Física y Deportes

Directora del Programa de Pedagogía Infantil

Director de los Programas de Licenciatura en
Pedagogía Social para la Rehabilitación y
Licenciatura en Ciencias Sociales con énfasis
en Educación Básica

Director del Programa de Licenciatura en
Español Literatura

Directora del Programa de Licenciatura en
Lenguas Modernas

Representante de los profesores

Asesora de Extensión

Directora de la Maestría y Doctorado en
Ciencias de la Educación

Asesora de Investigaciones (sin excusa)

Representante de Egresados (sin excusa)

Director del Programa de Licenciatura en
Matemáticas (Con excusa)

(Representa al director del programa de
Licenciatura en Matemáticas)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Respuesta al fallo proferido dentro de la acción de tutela, en contra de la Universidad del Quindío y del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, promovida por el estudiante DANIEL FELIPE HENAO PIRAQUIVE, de esta Unidad Académica, según el oficio 939 16/140-T, del 6 de mayo, emitido por el Juzgado Segundo Laboral de Armenia, Quindío.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Verificado por el Presidente del Consejo, quien informa que hay cuórum para deliberar y decidir; declarando abierta la sesión.

Acta 15 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 13 de mayo del 2016.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los Consejeros. Es aprobado por unanimidad.

3. RESPUESTA AL FALLO PROFERIDO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA, EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO Y DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, PROMOVIDA POR EL ESTUDIANTE DANIEL FELIPE HENAO PIRAQUIVE, DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA, SEGÚN EL OFICIO 939 16/140-T, DEL 6 DE MAYO, EMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE ARMENIA, QUINDÍO

El decano menciona que el director del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, mediante el MG No 2016-IM8556 del 12 de mayo de 2016, solicita al Consejo de la Facultad de Educación respuesta al asunto referenciado en el numeral 3 de la presenta acta.

Por su parte, este Consejo estudia el fallo de la acción de tutela en referencia, y acordó responderlo, por unanimidad, como sigue:

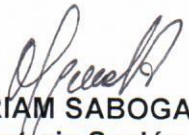
- Acatar el respectivo fallo.
- Cursar, en el segundo semestre académico del 2016, los espacios académicos, por los cuales ingresó al acuerdo 006, en el 2015-II: Kinesiología (código: 160710401) y Didáctica de la Gimnasia Rítmica (código: 160720404).
- Cursar, asimismo, en el segundo semestre académico del 2016, los espacios académicos: Didáctica del Voleibol (código: 160720604) y Electiva Profesional IV (código: 160740606), dado que, según el artículo 33 del acuerdo No 066 del 2000 (Estatuto Estudiantil) de la Universidad del Quindío: "Cuando deban repetirse asignaturas estas se registrarán en el período académico inmediatamente siguiente".
- Remitir, de nuevo, al estudiante a la Oficina de Bienestar Institucional, para el respectivo seguimiento académico, según el acuerdo 006 del 2009, por parte de la dirección del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes.

CULMINACIÓN DE LA SESIÓN

Siendo las 9:30 a.m., el presidente del Consejo declara formalmente clausurada la presente sesión.



ANGELMIRO GALINDO MARTÍNEZ
Presidente Consejo



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaría Sesión Consejo

Acta 15 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 13 de mayo del 2016.